



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002525-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a cobertura de la plaza médica de Las Casas del Conde tras la jubilación de su titular.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002521 a PE/002629.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Hace unos días, desde el centro de salud de La Alberca se trasladaba al Ayuntamiento de Las Casas del Conde que, debido a la jubilación de la médica de esta localidad, y al no haberse proveído de sustituto para la misma por parte de la Junta de Castilla y León, todos los vecinos de Las Casas del Conde que necesiten pasar consulta médica deberán hacerlo en otra localidad: Mogarraz.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuándo va a cubrir la Junta la plaza médica de Las Casas del Conde, ya sea de forma temporal o permanente, de cara a que vuelva a pasarse consulta médica en esta localidad?
- 2.- ¿En qué fecha concreta va a restituir la Junta la atención médica presencial en el consultorio de Las Casas del Conde?
- 3.- ¿Es consciente la Junta, ante su falta de previsión para cubrir la plaza médica de Las Casas del Conde por jubilación de su titular, que precisamente en verano hay una mayor población en la localidad y, por ende, se hace más necesario que haya atención médica en el consultorio de Las Casas del Conde?

Valladolid, a 2 de julio de 2024

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es